

**ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO**

**ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 009-2023-ADINELSA**

**SERVICIO DE INSTALACION DE MEDICIONES DE CALIDAD DE TENSION Y REPORTE DE MEDICIONES PERIODO 2023-II Y 2024-I**

Siendo las 09:00 horas, del día 13 de junio del 2023, se reunieron los miembros del comité de selección, a fin de realizar la revisión de ofertas electrónicas registradas en el SEACE correspondiente a la **ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 009-2023-ADINELSA - SERVICIO DE INSTALACION DE MEDICIONES DE CALIDAD DE TENSION Y REPORTE DE MEDICIONES PERIODO 2023-II Y 2024-I**.

Se registraron electrónicamente a través del SEACE los siguientes seis (06) participantes:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10800707345	OCHOA HUAPAYA JULIAN JESUS	06/06/2023	Válido		06/06/2023	10800707345	
2	Proveedor con RUC	20253541505	SERVITECH INGENIEROS SRLTDA	05/06/2023	Válido		05/06/2023	20253541505	
3	Proveedor con RUC	20478194154	ALDMEC S.A.C.	11/06/2023	Válido		11/06/2023	20478194154	
4	Proveedor con RUC	20600306091	TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L. - TECHINGLOB S.R.L.	02/06/2023	Válido		02/06/2023	20600306091	
5	Proveedor con RUC	20600588525	L & C INGENIERIA TECNICA Y METROLOGIA S.A.C.	02/06/2023	Válido		02/06/2023	20600588525	
6	Proveedor con RUC	20609995816	GAMS PROJECTS S.A.C.	02/06/2023	Válido		02/06/2023	20609995816	

6 registros encontrados, mostrando 6 registro(s), de 1 a 6. Página 1 / 1.

El Comité de Selección verificó en el SEACE que se presentaron propuestas de los siguientes postores:

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Motivo	Acciones
1	20600588525	L & C INGENIERIA TECNICA Y METROLOGIA S.A.C.	12/06/2023	18:42:09	20600588525	12/06/2023	18:46:06	Enviado	Valido		
2	20600306091	TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L. - TECHINGLOB S.R.L.	12/06/2023	23:37:43	20600306091	12/06/2023	23:41:49	Enviado	Valido		

2 registros encontrados, mostrando 2 registro(s), de 1 a 2. Página 1 / 1.

Acto seguido, se verifica la presentación de la documentación obligatoria requerida en las bases y si la oferta responde a las características y/o requisitos y condiciones de los Requerimientos Técnicos Mínimo (Términos de Referencia) obteniendo el siguiente resultado:

N°	Nombre o Razón Social	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas (Anexo N° 5)	El precio de la oferta en SOLES debe registrarse directamente en el formulario electrónico del SEACE <sup>1</sup>	Estado de la oferta
1	L & C INGENIERIA TECNICA Y METROLOGIA S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	PRESENTA	ADMITIDA
2	TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO APLICA	PRESENTA	ADMITIDA

Acto seguido se procede a realizar la etapa de la “Evaluación” en cumplimiento al Art. 74 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, cual precisa que consiste en la aplicación de los factores de evaluación con el objeto de determinar la oferta con el mejor puntaje y el orden de prelación de las ofertas.

En atención al numeral 1.8 de la Sección General de las Bases Integradas, se determina si las ofertas admitidas cumplen los requisitos de evaluación previstos en la sección específica de las bases, obteniendo el siguiente resultado:

<sup>1</sup> Adicionalmente, se debe adjuntar el Anexo N° 6 en el caso de procedimientos convocados a precios unitarios, esquema mixto de suma alzada y precios unitarios, porcentajes u honorario fijo y comisión de éxito, según corresponda.

N°	Datos del Postor		PRECIO $P_i = O_m \times PMP$ $O_i$		Bonificación del 5% por tener la condición de MYPE	Puntaje total	Orden de Prelación
	Nombre, Razón Social o Consorcio	RUC N°	Oferta Económica				
			S/ 397,620.00	(100 puntos)			
1	TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L.	20600306091	S/ 390,024.00	100.00	NO	100.00	1
2	L & C INGENIERIA TECNICA Y METROLOGIA S.A.C.	20600588525	S/ 423,000.00	92.20	SI	96.81	2

En atención al numeral 1.9 de la Sección General de las Bases Integradas, se determina si las ofertas admitidas cumplen los requisitos de calificación previstos en la sección específica de las bases, obteniendo el siguiente resultado:

ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	CAPACIDAD TECNICA Y PROFESIONAL				C. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	ESTADO DE LA OFERTA
		B.1. EQUIPAMIENTO ESTRATEGICO	B.3.1 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE - FORMACION ACADEMICA	B.3.2 CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE - CAPACITACION	B.4 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE		
1	TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA
2	L & C INGENIERIA TECNICA Y METROLOGIA S.A.C.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CALIFICA

Es oportuno acotar que las Bases Integradas, constituyen las reglas definitivas del Procedimiento de Selección, y es en función de ellas que el Comité de Selección ha efectuado la admisión, evaluación y calificación de ofertas. Asimismo, las Bases Integradas establecen las reglas definitivas a las cuales los proveedores deben ceñirse. Por consiguiente, de acuerdo con la revisión de las ofertas, éste colegiado toma los siguientes Acuerdos:

**PRIMERO: OTORGAR LA BUENA PRO** del procedimiento de selección **ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 009-2023-ADINELSA “SERVICIO DE INSTALACION DE MEDICIONES DE CALIDAD DE TENSION Y REPORTE DE MEDICIONES PERIODO 2023-II Y 2024-I”** a favor de **TECH INDUSTRIAS GLOBALES S.R.L.**, por la suma de **S/ 390,024.00 (Trescientos noventa mil, veinticuatro con 00/100 soles)**

**SEGUNDO:** Publicar este resultado en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE.

**TERCERO:** Remitir copia de la presente acta al expediente de contratación.

Siendo las 12:15 horas del mismo día, se dio por concluida la sesión, firmando el Comité de Selección en señal de conformidad.

MARTIN ENCISO GUERRA  
PRESIDENTE TITULAR

JULIO CESAR VALENCIA ROJAS  
PRIMER MIEMBRO TITULAR

RICHARD WILLIAM SAMPEN RAMIREZ  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR